

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 9 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Industrio, Energía y Minas, por la que se hace pública la adjudicación de dos contratos de asistencia técnica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado 119 del Reglamento para su aplicación, hace públicas las adjudicaciones de los contratos que a continuación se indican.

Expte. núm. 1/92

Denominación: Programa de Control de Inspección de grúas-torre desmontables para obras.

Sistema de adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Asistencia Técnica Industrial, S.A.E. (ATISAE)

Importe adjudicación: Un millón trescientas diecinueve mil seiscientos veinticinco pesetas (1.319.625 ptas.)

Fecha de adjudicación: 7 de septiembre de 1992

Expte. núm. 2/92

Denominación: Programa de Control de Inspección de aparatos a presión ITC-MIE-AP1 calderas.

Sistemas de adjudicación: Directa

Empresa adjudicataria: Asistencia Técnica Industrial, S.A.E. (ATISAE)

Importe adjudicación: Un millón trescientas cuarenta y cinco mil pesetas (1.345.000 ptos.)

Fecha de adjudicación: 17 de septiembre de 1992

Sevilla, 9 de diciembre de 1992.- El Director General, Julio Alba Riesgo.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adjudicación directa del contrato de arrendamiento de un bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 84.2 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adjudicación directa de contrato de arrendamiento de bien inmueble que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado.

Destino: Secretaría General de Economía y Dirección General de Industria, Energía y Minas, dependientes de la Consejería de Economía y Hacienda.

Situación: Planta 6ª y 9ª del edificio sito en Avd. República Argentina, nº 25.

Adjudicatario: Inmobiliaria del Sur, S.A.

Renta mensual: 1.006.145 pesetas (incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido y gastos de Comunidad).

Superficie: 713'33 metros cuadrados.

Justificación: Peculiaridad de lo necesidad o satisfacer.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de 22 de octubre de 1992.

Sevilla, 16 de diciembre de 1992.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 16 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adquisición directa de bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado.

Inmueble: Edificio nº 1, naves A, B, C, D y E y nº 5, sitos en calle Héroes de Toledo, de Sevilla, antiguas naves de Hytasa.

Adjudicatarios: R.S. Aplicaciones, S.A. (Edificio nº 1, naves A y B.), Propaen, S.A. (Edificio nº 1, naves C, D y E), Conviendas, S.A. y Promisa (Edificios nº 5, entreplanta, baja y primera).

Importe: Treinta y dos millones de pesetas, 32.000.000 (Edificio nº 1, naves A y B), sesenta y cuatro millones de pesetas, 64.000.000 (Edificio nº 1, naves C, D y E) y quinientos sesenta millones ochocientos noventa y cuatro mil cuatrocientas pesetas, 506.894.040 (Edificio nº 5).

Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.

Resolución de la Consejería de Economía y Hacienda de 15 de junio de 1992.

Sevilla, 16 de diciembre de 1992.- El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la contratación del suministro que se indica.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación de la contratación mediante el sistema de concurso que a continuación se indica:

Nº Expediente: 10/018/92.

Sistema de adjudicación: Concurso

Denominación: Equipos para el Sistema de Información Geológico-Minero de Andalucía.

Importe: 49.715.295 pesetas.

Empresa: Investigaciones Cibernéticas, S.A.

Fecha de adjudicación: 27 de noviembre de 1992.

Sevilla, 18 de diciembre de 1992.- El Director General, Julio Alba Riesgo.

RESOLUCION de 23 de diciembre de 1992, de la Dirección General de Turismo, por la que se hace pública la adjudicación de los contratos de Asistencia Técnica que se indican.

Esta Consejería de Economía y Hacienda, en cumplimiento de lo establecido en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento para su aplicación, hace pública la adjudicación de los contratos que a continuación se indican:

Expte nº 07/073

Denominación: Edición Calendario 93

Sistema de adjudicación: Directa

Empresa adjudicatario: Sevilla Equipo 28, S.A.

Importe de adjudicación: 8.370.000 Ptos.

Fecha de adjudicación: 10 de diciembre de 1992

Expte nº 07/074

Denominación: Edición Guía de Hoteles 1993

Sistema de adjudicación: Directa
Empresa adjudicataria: Lappi Industrias Gráficas, S.A.
Importe de adjudicación: 10.000.000 Ptas.
Fecha de adjudicación: 10 de diciembre de 1992

Sevilla, 23 de diciembre de 1992.— El Director General, José Luis Rodríguez Sánchez.

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA VIVIENDA AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público que mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 1992, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha adjudicado la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de 62 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales, oficinas, y aparcamientos en Cortijo Alto, (Málaga), a favor de «Construcciones Vera, S.A.»,

en un precio de 298.659.206 pesetas, I.V.A. incluido, y con un aplazamiento en el cobro de 150 días.

Málaga, 14 de diciembre de 1992.— El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.

ANUNCIO.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/86, de 18 de abril, se hace público que mediante acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada el día 23 de noviembre de 1992, por el Consejo Rector del Instituto Municipal de la Vivienda del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, se ha adjudicado la contratación, mediante concurso, de las obras de construcción de 39 Viviendas de Protección Oficial (V.P.O.), locales comerciales, oficinas, y aparcamientos en la Av. de la Rosaleda, nº 16, (Málaga), a favor de «Ferrovia, S.A.», en un precio de 216.500.000 pesetas, I.V.A. incluido, y con un aplazamiento en el cobro de 60 días.

Málaga, 14 de diciembre de 1992.— El Presidente del Instituto Municipal de la Vivienda, Hilario López Luna.